

Bogotá 22 de Abril de 2026

Señores:

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de pronunciamiento ambiental para proyecto de sistema solar fotovoltaico

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar un pronunciamiento oficial por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, respecto a los requerimientos ambientales aplicables para la construcción e implementación de la Construcción de una planta de generación de energía solar fotovoltaica denominada «**Globalem Timaná XIX**».

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Objetivo: Construcción de un sistema solar fotovoltaico denominada «**Globalem Timaná XIX**».

Alcance: El proyecto consiste en las siguientes etapas:

- **Desarrollo:** Inicia con los estudios de suelos, ambientales y de recurso solar, que son insumo fundamental de la etapa de diseño, la cual comprende la elaboración del estudio de conexión y el diseño de las obras civiles y arquitectónicas, de los campos generador e inversor, de la subestación eléctrica y de los sistemas de operación monitoreo y control, además de la evaluación económica del proyecto. Esta fase se completa con la gestión de los incentivos de la Ley 1715 de 2014, el procedimiento de conexión, la licencia de construcción y demás requisitos que requiera la presente solicitud.
- **Construcción:** Comprende el suministro de equipos y materiales, la construcción de las obras civiles y arquitectónicas, el montaje electromecánico, las pruebas y la puesta en funcionamiento del sistema solar fotovoltaico.
- **Explotación:** Comprende la explotación comercial del sistema solar fotovoltaico con la ejecución del contrato de venta de energía y las operaciones de monitoreo, control y mantenimiento del sistema solar fotovoltaico

Ubicación: 1Ha aproximadamente. ubicado en el municipio de El Rosal, Cundinamarca.

A continuación, se presentan planos y coordenadas de ubicación.



Coordenadas 4°49'57.20"N, 74°15'26.68"W

Capacidad instalada: El proyecto consiste en la construcción de sistema solar fotovoltaico con las siguientes características:

- **Potencia pico:** 1,27 MWp
- **Potencia nominal:** 0.96MW
- **Tensión línea de conexión:** 34.5kV CTO MOYANO FA21R

Así mismo se adjuntan los siguientes documentos:

1. RUT de GLOBALEM LATAM INC SUCURSAL COLOMBIA.
2. Archivo .KMZ con la delimitación del área del proyecto.
3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal de GLOBALEM LATAM INC SUCURSAL COLOMBIA.

Atentamente,

Laura Yaneth Páez
Representante Legal
GLOBALEM LATAM INC SUCURSAL COLOMBIA